

Doc 05/2019



El campo es de todos

Minagricultura



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20191600244091

Fecha: 28-11-2019

Bogotá, D.C.

Doctora

MARIA REGINA ZULUAGA HENAO

Secretaria Comisión Cuarta Constitucional Permanente

Honorable Cámara de Representantes

Carrera 7 # 8-68 Edificio Nuevo del Congreso, Código Postal 111711

Congreso de la República

Ciudad

Asunto: Solicitud prórroga Derecho de Petición radicado 20196630592862 del DNP y radicado 20193130280662 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Estimada secretaria,

En atención a la proposición No. 007 presentada por la Honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz, relacionada con "(...)programas, proyectos, avances, resultados, estados financieros, logros y retos del denominado Plan Estratégico y acciones del Gobierno Nacional para el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina posteriores al Fallo de la Haya del 19 de noviembre de 2012", la cual fue trasladada a este este Ministerio por el Departamento Nacional de Planeación, de manera respetuosa nos permitimos solicitar una prórroga de cinco (5) días hábiles para remitir la respectiva respuesta, esto con el propósito de recabar la información solicitada.

Cordialmente,

Gladys Pinzon Daza
Gladys Pinzon Daza

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyecto: Andrés Díaz Villarruel

**COMISIÓN CUARTA
CAMARA DE REPRESENTANTES**

Recibido Por: *hona h*

Fecha: 05/12/2019

Hora: 10:04am

Número de Radicado: 1316

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO**

29 NOV 2019

42710

FIRMA: _____

HORA: 8:17